



125966

10 tos procedimientos conocidos para fabricar sandalias, o zapatillas de caucho, tan usadas en playas y en baños de mar o caseros.

15 Un procedimiento conocido, consiste en recortar o moldear en crudo primero una suela; Luego se obtiene el corte recortándolo de una plancha de caucho, todo en crudo, y se unen ambas partes con los adornos o accesorios que en cada caso se estimen convenientes, sometiéndolo todo a una vulcanización en frío.

20 Otro procedimiento consiste en montar la suela, plantillas, cortes y tirantes, sobre una horma de madera o metal, vulcanizándolo luego en autoclaves eléctricos o bien en calderas de vapor de aire caliente. Finalmente, existe otro procedimiento mixto, que sabemos practica una casa belga, consistente en moldear aparte la suela y el corte, montándolos luego sobre
25 hormas y vulcanizándolos bien en frío o al calor. Todos esos procedimientos motivan la intervención del trabajo manual en gran escala y obligan además a una duplicidad de operaciones que dificulta la obtención del artículo a buen precio.

30 Nuestro procedimiento es absolutamente distinto a los precedentes, y esencialmente consiste en los siguiente:

35 Partimos del molde construido en material adecuado, cuyo gráfico consta en el plano anexo (Figuras 1 y 2). Dicho molde es plano y en su centro hay el hueco que forma la suela, que puede ser de espesores distintos, liso o grabado, con tacón o sin él, y a la vez, permite intercalar refuerzos de tela, lona u otro material de fibra adecuada, colocándolos una o más veces entre dos planchas de caucho en crudo, ya pastado, laminado y coloreado, llenando el hueco de la suela, o bien planchas de caucho solo. Del hueco formado para la suela, parten luego otros



125 966

40 huecos para las tiras, de diferente medida, ancho y orientación, cuyos huecos se llenan también con tiritas de caucho en crudo, montando unas sobre las otras y sobre la suela en los puntos de intersección.

45 Para obtener sandalias a dos colores, el hueco de la suela se llena con caucho de un color y los huecos de las tiritas con caucho de otro color. También en las tiritas pueden intercalarse refuerzos de tela, lona o fibra por igual procedimiento que hemos expresado para la suela.

50 Una vez preparado, se lleva el citado molde plano a una prensa eléctrica, o de vapor y con una sola prensada sale la sandalia ya formada y vulcanizada (Figuras 3 y 4). Para dejarla terminada, solo precisa unir con disolución acelerada las tiritas en la forma que indica el plano adjunto (figura 5) aunque también pueden juntarse las tiritas con un ojete metálico u
55 otro procedimiento igualmente fácil, cual el cosido.

Como se supone, para cada pié habrá un molde, aunque eso no constituye limitación especial, porque dentro de este procedimiento pueden fabricarse sandalias rectas para usar indistintamente en uno y otro pie .

60 Los moldes pueden ser unitarios o múltiples. Eso depende del mayor o menor tamaño de la sandalia y de la prensa que se emplee.

N O T A

65 La patente de invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1º) Procedimiento de fabricación de sandalias de caucho con moldes planos.

2º) Procedimiento de fabricación, según reivindicación anterior, consistente en moldear de una pieza la suela y las ti-



125966

- 4 -

70 retas de las sandalias según se detalla en la memoria, pudiendo ser lisas o grabadas, en uno o varios colores, con tacón o sin él, rectas o curvadas, y con o sin refuerzos de tela, lona o fibra.

75 3º) Procedimiento de fabricación, derivado de las dos reivindicaciones anteriores, consistente en unir con disolución acelerada las puntas de las tiritas formando bóveda para contener y sujetar el pie. Para el mejor pegado de la disolución, pueden someterse las sandalias a vulcanización supletoria. También pueden unirse las tiritas entre sí por medio de ojete metálicos, consiéndolas, o por otro procedimiento igualmente fácil.

85 4º) Procedimiento de fabricación de sandalias de caucho según lo expresado en la adjunta memoria, sin que limiten su esencialidad los detalles de forma y procedimiento no expresados.

5º) Un procedimiento de fabricación de sandalias de caucho.

Barcelona 5 marzo 1932.

FÁBRICAS REUNIDAS DE CAUCHO Y ADÓSITOS

El Gerente

125066

FABRICAS REUNIDAS DE CAUCHO Y APOSITOS, S.A.

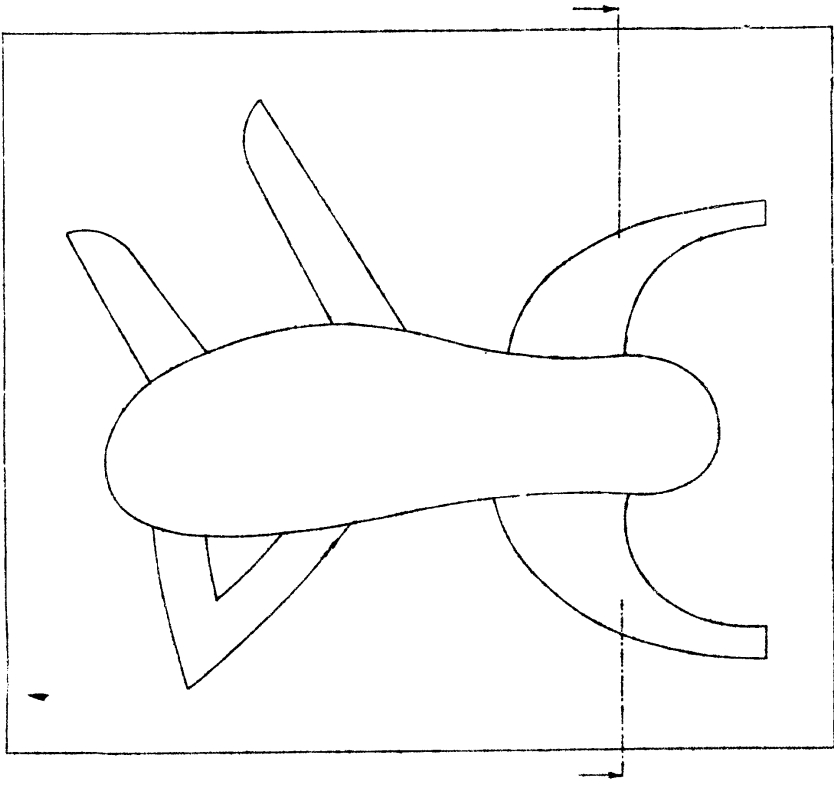


FIG. 1.



FIG. 2.

FABRICA DE CAUCHO Y APOSITOS
E. Gerardo
Gerardo

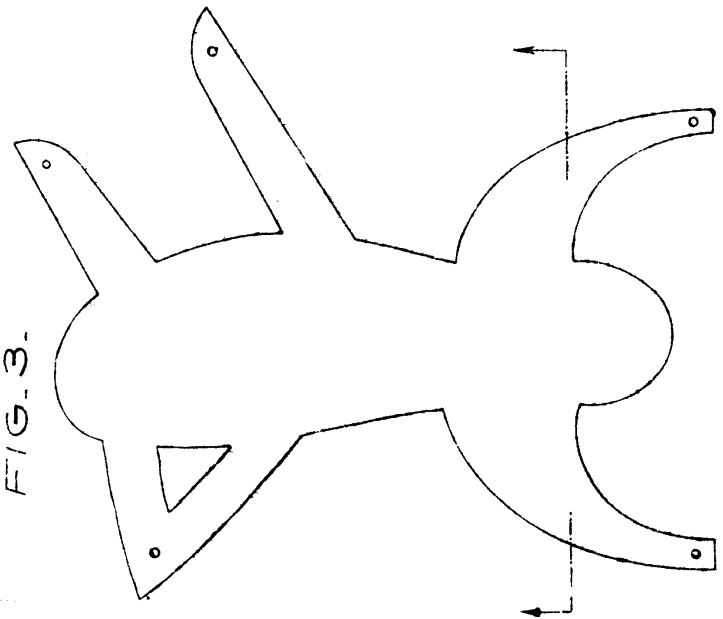


FIG. 3.

FIG. 4.



FIG. 5.

